

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS AZAYA S.A.  
INFORME DE GERENCIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS AZAYA S.A

Es un honor dirigirme a ustedes estimados accionistas, con la finalidad de dar a conocer el informe de Gerencia del año 2017, basado en principios de verdad, honradez, honestidad, justicia y trabajo; encaminando nuestros esfuerzos siempre para el bienestar de cada uno de ustedes; sobre todo, para el desarrollo y progreso de nuestra compañía.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de gestión realizada por la Administración de la Compañía de Transporte en Taxis Azaya S.A durante el ejercicio económico del año 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados con la finalidad de que la compañía de taxis mantenga un crecimiento constante en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones finalizado el 31 de diciembre del 2017, a través de esfuerzos desplegados conjuntamente entre la Gerencia y sus accionistas se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Presentación de los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para su conocimiento y aprobación.
- Se dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se cumplió a cabalidad con las obligaciones tributarias en el Servicio de Rentas Internas-SRI; así como también, con el pago de otros impuestos y obligaciones que la ley exige.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que, todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas íntegramente por la Administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativo, laboral y legal; la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la compañía ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros de la misma.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Para este año, se recomienda continuar con los programas y proyecciones establecidos, a fin de incentivar el crecimiento de la compañía, especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de transporte en taxis, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia a la ciudadanía ibarrefña.

Mi agradecimiento sincero a cada uno de ustedes por la confianza depositada en nosotros y el apoyo recibido de su parte; tengan la seguridad de que cada paso dado, será por el bien de la Compañía y nuestras familias.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



Sr. Edmundo Narváez  
GERENTE TAXIS AZAYA

Abril, 2018